



**DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA INSCRIPCION AL REGISTRO UNICO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS (RUPAE) – LEY Nº 3616**

- Formulario Completo de Declaración Jurada (RUPAE)
- Fotocopia del DNI (ambos lados) del titular y/ o representante legal de la Empresa
- Certificado de Deudor Alimentario del titular y/o representante legal de la Empresa (Ley Pcial. Nº 2855)
- Habilitación Municipal o Expediente en trámite
- Fotocopia de la Constancia de Inscripción en los impuestos sobre los Ingresos Brutos de la Pcia. de Santa Cruz (ASIP). **En caso de estar inscripto en Convenio Multilateral** : Formulario CM01 y Formulario CM05
- Certificado de cumplimiento fiscal ASIP
- Fotocopia de la Constancia de Inscripción en AFIP
- Constancia de Pago de Arancel por inscripción: \$1500 (1). **En caso de ser productor**: se encuentra bonificado
- **En caso de ser empleador**: Fotocopia de última declaración jurada (Formulario 931)
- **En caso de poseer vehículo/s afectado/s a la actividad económica (siempre que tributen dentro de la Provincia)**: Recibo de pago de patente de cada uno de los vehículos afectados
- **En caso de poseer seguro/s contratado/s a promotores residentes en la Provincia** : Fotocopia de la póliza

**Además de los requisitos anteriores, deberá adjuntar:**

**Si es Monotributista**

- Fotocopia de la última recategorización

**Si es empresa unipersonal**

- Tres últimas declaraciones juradas en ganancia e ingresos brutos. (Si está inscripto en convenio Multilateral fotocopia CM03)

**Si es una Sociedad**

- Copia de Estatuto o constitución de la empresa con las últimas modificaciones
- Fotocopia del poder Certificado y Legalizado (En el caso que el firmante sea el Apoderado)
- Últimos tres (3) balances generales auditados firmados por Contador Público y Certificado por los Consejos respectivos ( tres (3) últimas declaraciones juradas en ganancia e ingresos Brutos en caso de ser Sociedad de Hecho)

**De acuerdo al tipo de sociedad, además deberá adjuntar**

**Sociedad Anónima**

- Acta de Asamblea de designación de Autoridades y/o acta de directorio de distribución de cargos

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

- Estatuto con las últimas modificaciones por cesiones de cuotas (inscriptas en la Inspección Gral de Justicia)

**Sociedad de hecho**

- Fotocopia del documento nacional de identidad de todos y c/u de los socios

**Sociedad del exterior**

- Inscripción como sociedad del exterior y designación del representante en el país. (En el caso de que la sociedad no esté inscripta en el país la documentación del país de origen que demuestre la inscripción)

**(1) INDICACIONES PARA EFECTUAR EL PAGO DE LA INSCRIPCION**

1° Ingresar a [www.asip.gob.ar](http://www.asip.gob.ar)

2° ir a tasas (a mano derecha)

3° Se abre “Genere su boleta de pago”, en ella completar con sus datos

- APELLIDO Y NOMBRE / RAZON SOCIAL
- CUIT / CUIL
- TIPO Y NRO IDENTIFICACION
- TELEFONO
- MAIL
- DOMICILIO
- LOCALIDAD
- ORGANISMO (seleccione la opción “05”)
- CONCEPTO (seleccione la opción “501” por inscripción \$1500)

4° Se abre “información de importe” elegir la fecha de pago y seleccionar “Emitir Boleta”

5° Seleccione el medio de pago y abónelo

**PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN**

La documentación se debe remitir de forma digital al siguiente correo electrónico: [registropyme@minpro.gob.ar](mailto:registropyme@minpro.gob.ar)

Tel: (2966)422748 (interno 6259-6261)

“Si necesitas atención, contención y asesoramiento en situaciones de violencia por motivos de género, llama de manera gratuita al 144; al 0800-333-4041 o al 2966-15464122- Guardia las 24 horas, los 365 días del año”